



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CONVOCATORIA

EMBAJADORES

PROPÓSITO

Que las y los estudiantes logren expresar, mediante el desarrollo de sus capacidades y habilidades artístico-culturales, tanto en lo individual como en lo grupal, sus conocimientos en los ámbitos intelectual, afectivo y de destrezas; fomentando valores que aseguren una convivencia social solidaria y favoreciendo su desarrollo socioemocional, el autoconocimiento, las relaciones con los demás y la toma de mejores decisiones para su bienestar individual y colectivo, impulsando una visión integral de las raíces sociales y culturales de su entorno, comunidad y región.

ETAPAS Y FECHAS

I. ETAPA DE PLANTEL. Consiste en la realización de eliminatorias internas en cada plantel, con el propósito de seleccionar a las y los estudiantes ganadores que representarán a su centro escolar en la Etapa Regional.

II. ETAPA REGIONAL. Participarán las y los estudiantes que resulten ganadores en la Etapa de Plantel, representando a sus centros escolares. DGETAyCM Michoacán se organizará en las siguientes cinco regiones:

- Región Centro
- Región Pátzcuaro
- Región Occidente
- Región Tierra Caliente
- Región Oriente

En cada región se determinarán el Primer y Segundo Lugar. Ambas duplas obtendrán el pase a la Etapa Estatal.

III. ETAPA ESTATAL. Participarán las duplas que hayan obtenido el Primer y Segundo Lugar en cada una de las cinco regiones, por lo que podrán participar hasta diez duplas en esta etapa.

BASES Y REQUISITOS

1. La participación estará abierta únicamente a las y los estudiantes inscritos en el semestre que se cursa y que cumplan con las disposiciones de la presente convocatoria.





2. La participación será en dueto (mujer y hombre), quienes representarán a su plantel en las etapas correspondientes.
3. Para la Etapa Regional, los planteles deberán registrar a sus participantes y presentar la reseña monográfica del municipio con la que concursan, así como los materiales que se establezcan para la participación.
4. Para la Etapa Estatal, deberán realizar el registro correspondiente de las duplas que hayan obtenido el Primer y Segundo Lugar de su región, así como entregar los materiales requeridos.
5. La reseña monográfica deberá integrar información relevante del municipio que representan, incluyendo aspectos de su cultura, actividades productivas, turismo, gastronomía y/o lugares más representativos, así como la vestimenta que portarán.
6. La reseña monográfica deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas, con interlineado de 1.5, conforme a las especificaciones de participación.
7. El incumplimiento en la entrega de la documentación y materiales en tiempo y forma será motivo para quedar fuera de la etapa correspondiente.

MECÁNICA DEL CONCURSO

1. Las y los alumnos deberán participar en dueto (mujer y hombre), ejecutando una investigación sobre su municipio.
2. Para demostrar el conocimiento de la investigación, entregarán un video sin audio, con escenas o imágenes de su municipio, y/o una reseña monográfica de 800 palabras, conforme a las especificaciones de participación.
3. El evento se desarrollará mediante la exposición de la reseña monográfica del municipio al que representan. Las y los alumnos se presentarán ante el jurado en una exposición de tipo turístico. Portando un traje típico de cualquier región del estado de Michoacán de Ocampo, teniendo en cuenta que un traje típico es una vestimenta tradicional que representa la cultura, historia y costumbres de un país, región o comunidad.
4. Las y los participantes contarán con un mínimo de 4 y un máximo de 5 minutos para su participación.
5. Posteriormente, el jurado realizará una pregunta relacionada con el municipio o región, misma que será contestada por las y los participantes. Ambos contarán con un máximo de 2 minutos para su respuesta.
6. En la Etapa Regional participará una dupla por plantel. En la Etapa Estatal participarán el Primer y Segundo Lugar de cada una de las cinco regiones.
7. Las y los participantes podrán preparar su participación con la asesoría de docentes o instructores especialistas, así como de personal directivo o administrativo, quedando prohibida su intervención durante el desarrollo del evento en cualquiera de sus etapas.





8. Durante las etapas Regional y Estatal, las y los participantes podrán auxiliarse de un asesor(a) y un asistente detrás de escenario para apoyo en su preparación previo a su participación, quienes deberán ser registrados ante la Coordinación del evento, quien les dará la acreditación correspondiente.

ASPECTOS A EVALUAR

Aspecto	Puntuación
Desenvolvimiento escénico	10 puntos
Impacto de la reseña	25 puntos
Originalidad de la presentación	20 puntos
Imagen	15 puntos
Argumentación y respuesta de la pregunta	30 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA	100 puntos

JURADO

Para las etapas de Plantel y Regional, las y los jurados serán designados por los Comités Organizadores correspondientes, procurando que cuenten con el perfil y experiencia necesarios.

Para la Etapa Estatal, las y los jurados serán designados por el Comité Organizador Estatal, de conformidad con las disposiciones correspondientes.

Los veredictos del jurado serán inapelables.

CLASIFICACIÓN A LA ETAPA ESTATAL

Cada una de las cinco regiones —Centro, Pátzcuaro, Occidente, Tierra Caliente y Oriente— determinará Primer y Segundo Lugar. Las dos duplas de cada región obtendrán su pase a la Etapa Estatal.

En consecuencia, la Etapa Estatal contará con hasta 10 duplas participantes.

PREMIACIÓN

La premiación se realizará conforme a los acuerdos tomados por el Comité Organizador correspondiente, otorgándose medalla y trofeo al primer y segundo lugar.

No se otorgarán empates ni reconocimientos especiales fuera de lo establecido en la presente convocatoria.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador correspondiente en su etapa respectiva, con apego a la presente convocatoria y a las disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE
OFICINA DE ENLACE ESTATAL
DE LA DGTAYCM EN MICHOACAN

